



CONSTANCIA SECRETARIAL.

Señora juez, le informo que me comuniqué con el señor ABELARDO TORRES PINZÓN al abonado 321 374 62 76, quien señaló que la EPS SAVIA SALUD no le ha suministrado los viáticos reclamados y que en días pasados llamaron a su hijo para cuestionarle el elevado valor reportado por uno de sus viajes. Lo anterior fue corroborado con el señor ABELARDO TORRES ROJAS en el abonado 316 811 10 72, quien, además, señaló que no había logrado atender la cita programada en la DIAN para la expedición de su RUT, por lo que no se había logrado presentar todos los documentos requeridos para que la EPS SAVIA SALUD procediera con el pago de los viáticos.

Veintiocho de mayo del dos mil veintiuno (28/05/2021).


Esteban Suárez González
Secretario

RADICADO	05-893-40-89-001- 2019-00219-00
PROCESO	ACCIÓN DE TUTELA – INCIDENTE POR DESACATO
INCIDENTISTA (s)	ABELARDO TORRES PINZÓN
INCIDENTADA (s)	ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD EPS)
ASUNTO	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR
AUTO	No. 405

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA
Treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno

Cúmplase lo decidido el 20 de mayo de 2021 por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA, que confirmó la sanción impuesta por el Despacho al Representante Legal de SAVIA SALUD EPS el 12 de mayo de 2021.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo informado por las partes, las comunicaciones que deben elaborarse para la ejecución de la sanción serán enviadas una vez el señor TORRES PINZON haya obtenido y presentado la documentación requerida por SAVIA SALUD EPS para el reconocimiento de sus viáticos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



VIVIANA MARCELA SILVA PORRAS
JUEZ

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada a través del ESTADO ELECTRONICO No. 060, fijado hoy 01 de junio de 2021, a las 8:00 am, en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia.


ESTEBAN SUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO

Carrera 51 No. 51 – 01 Barrio Central – Yondó. Tel. 832 50 92

j01prmpalyondo@cendoj.ramajudicial.gov.co.